Guayaquil, 06 de Enero del 2003

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

ANGERONA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ANGERONA S.A.,** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre de las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Presidente Sr. **CARLO AUGUSTO IZURIETA REYES,** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatuarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada unas de las obligaciones contraídas.

1.1. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y de leyes tributarias vigentes.

1.3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.4. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa ha reflejado movimiento económico que le han dado resultados positivos a la misma.

1.5. Se les desea que el próximo Periodo Fiscal sea mucho mejor ha beneficio de todos.

De los señores de la Junta General de Accionista.

Atentamente,

HUGO E. CARBO MUÑOZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
1 SEP 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL